

## Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/125/2016

Mexicali, Baja California, 09 de Junio de 2016

C.SERGIO ANDRES ARIAS GÓNZALES AUXILIARTECNICO P R E S E N T E.

ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana y Ensenada Baja California el día 09 de Junio para realizar entrega de nomina y vales de gasolina a Distritos Electorales.

**AUTORIZADO POR** 

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN

DE LA COMISIÓN

C.P. ALEJANDRA CIENFUE SOS JAUREGUI ENCARGADA DE LA OFICINA C. SERGIO ANDRES ARIAS GÓNZALEZ
AUXILIAR TECNICO

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Titular Ejecutivo del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.- C.c.p. L.C.P. JOSEMANUEL MARTINEZ AROYO. Encargado de la Oficina de la Oficina del Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ACI/ncd.

DE BAJA CALIFORNIA

0 9 JUN 2016

ES FAGHAD

OFICINA DE

RECURSOS MATERIALES